Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Maquiaria Regional.

Secretario: Don José J. Medinilla Hernández, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales del Centro Nacional de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados, El Egido, sin número, Málaga, el día 23 de mayo de 1979, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Nueve de la mañana.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administra-

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Málaga 29 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal.

4.501-E.

# 10401

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras (Tribunal examinador) referente al con-curso-oposición para proveer plazas de Capataces de Brigada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición, de carácter nacional, para proveer cuatro vacantes de Capataces de Brigada, en turno libre, entre las plantillas de las provincias de Jaén (2) y Málaga (2), y dos vacantes de Capataces de Brigada, en turno restringido, entre las plantillas de las provincias de Jaén (1) y Málaga (1) más las que de la misma categoria pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, en cada una de las indicadas provincias, cuya convocatoria fue anunciada en el Boletín Oficial del Estado- número 303, de fecha 20 de diciembre de 1978, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

## Admitidos

García Acuña, Rogelio,
Giménez García, José.
González Gómez, Cándido Tomás,
Guerrero Soto. José.
Guillamón Ferrer, Ginés.
Gutiérrez Bueno, Francisco,
Hermoso Marín, Tomás.
Hervás Vallente, Santiago.
Hodar Jiménez, Antonio.
Jiménez Gómez, José Antonio.

Jiménez Gómez, José Antonio. Jiménez Pérez, Cristóbal. Lara Gámez, José.

Lozano Nogales, Diego. Mayol Cánovas. José.

Molina Cobo, Miguel.

Morente Mesa, José. Morilla García, Pedro.

Muñoz Picado, Trinidad.

Gallego Bandera, Miguel. García Acuña, Rogelio.

25.

27.

28.

30.

31.

33.

35.

36

- Abad Montes, Manuel. Alés Peral, Fernando. Araque Rosa, Alfonso.

- в.
- Araque Rosa, Alfonso.
  Arenas Zueros, José.
  Arias Gómez, Alfonso.
  Calazán Moreno, Francisco.
  Calacán Moreno, Francisco.
  Caiderón Alcaide, Antonio.
  Campos Quiñones, Vicente.
  Carrillo Vico, Alonso.
  Casado Pastrana, Francisco.
  Cerrato Benítez, Miguel.
  Córdoba Peláez, Juan.
  Corrai Ortiz, Diego.
  Cruz Gil. Emilio de la.
  Cobo López, Juan.
  Delgado Pérez, Antonio.
  Diaz Liñán, Agustín. 8.
- 11.
- 12.
- 14.
- 15.
- 17.
- 18.
- Díaz Liñán, Agustín. Expósito Rodríguez, Felipe. Fontanet, José Pedro.
  - **Excluidos**

### Ninguno

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 28 de octubre de 1978, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará forma-do por:

Presidente: Don Andrés Ortega Cuenllas, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación. Vocales: Don José María Varona López, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras de Málaga, y don José Ruiz de la Sierra Pinilla, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Maquinaria Regional.

Secretario: Don José J. Medinilla Hernández, del Cuerpo General Administrativo.

- Núñez Carmona, Juan David. Ortiz González, Cristóbal.
- 4N
- Pacheco Pozo, Antonio. Pérez Jiménez, José.
- 42.
- Pinto García, Manuel. Quiles García, Francisco. 43.
- 45. Rivas Ruiz, Manuel.
- Rodríguez Moreno, Diego.
- 47.
- Rojano Rubio, Antonio. Rubio Aguilar, Francisco. Ruiz Cepero, Mariano. Samblás Rodríguez, José. 48.
- 49.
- Sánchez Medina, Manuel.
- 53
- Sánchez Miñano, Jesús. Sánchez Pérez, Víctor. Tello Ferrándiz, Juan. 54.
- Trillo Mejías, Pedro. Velasco González, Joaquín.

Los ejercicios darán comienzo en los locales del Centro Nacional de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados, El Egido, sin número, Málaga, el día 23 de mayo de 1979, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escirtura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Nueve de la manana.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Adminis-

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Malaga, 29 de marzo de 1979.-El Presidente del Tribunal.-4.503-E.

# 10402

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se anuncia con-curso-oposición para cubrir una plaza vacante de Inspector Revisor de Maquinaria.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría dei Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 7 de febrero del año en curso, para cubrir, mediante concurso-oposición restringido, entre el personal fijo de la categoría inmediasacion restringido, entre el personal fino de la categoria inmediata inferior que lo solicite y que tenga más de tres años de antigüedad en su categoría, una plaza de Inspector Revisor de Maquinaria cuyas características define el artículo 16, d) del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas aprobado nor Decreto 3577/1972, de 21 de diciembre, por el presente apuncio se baco ribbira la presente apuncio se baco ribbira de la categoria innecesaria. el presente anuncio se hace pública la expresada convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 del referido Reglamento y en el 3.º del de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, así como lo establecido en el Convenio Colectivo de dicho personal de 1978, la cual se ajustará a las siguientes

## I. Condiciones

Las condiciones generales para el ingreso serán las siguien-

- a) Aptitud física suficiente para el ejercicio del cargo, acreditada mediante el certificado médico correspondiente.
   b) Haber cumplido los dieciocho años y no sobrepasar los
- sesenta.
- c) No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos.

- d) Haber observado buena conducta.
- e) Aptitud intelectual adecuada al cargo expresado, siendo indispensable la posesión del certificado de estudios primarios.
  - f) Estar en posesión del permiso de conducir de la clase C.

Se reconoce como mérito para ocupar las plazas de la categoría de ingreso, siempre que se reunan las demás condiciones que establezcan en el concurso-oposición:

La antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional.

b) FI haber desempeñado competentemente como eventual o interino, durante un período de tiempo no inferior a tres meses

Interino, durante un período de tiempo no inferior a tres meses funciones similares a las de las vacantes que han de cubrirse.

c) Se considerará mérito preferentemente el haber superado con aprovechamiento cursos de formación profesional que habiliten para el desempeño de las funciones propias de las plazas vacantes. Los trabajadores fijos de cada Servicio u Organismo que ostenten los correspondientes títulos o diplomas, expedidos por el propio Departamento o por Centros de Formación Profesional oficialmente reconocidos, podrán participar en los referidos concursos de méritos aunque no pertenezcan al mismo grupo profesional o a la categoría inmediata inferior a las de la plapo profesional o a la categoría inmediata inferior a las de la plaza vacante.

# II. Ejercicios

Los ejercicios a realizar consistirán en exámenes teóricoprácticos sobre mecanica y manejo de vehículos automóviles y maquinaria diversa para obra y nieves.

#### III. Solicitudes

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En dichas instancias, que se dirigirán al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia, y se presentarán debidamente reintegradas en esta Jefatura, calle Álhóndiga, número 4, o en el Gobierno Civil, o Estafeta de Correos según dispone el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, se harán constar, de puño y letra del interesado, las circunstancias siguientes: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o servicio donde está o estuvo colocado y causas de la baja, en su caso, familiares a su cargo, así como la manifestación expresa de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas, como en su día demostrará con la aportación de la documentación oportuna, sin que por el momento sea precisa su presentación. Asimismo alegará los méritos que en él concurran, aportando en este caso la certificación o certificaciones correspondientes justificativas de los mismos.

Transcurrido el plazo antedicho de presentación de instancias, será publicada oportunamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes y el lugar, fecha y hora de su celebración.

El aspirante que no concurrlera a la práctica de algunos de ellos se entenderá que renuncia al concurso-posición.

ra de su celebración.

El aspirante que no concurriera a la práctica de algunos de ellos se entenderá que renuncia al concurso-oposición.

Una vez finalizados los ejercicios y aprobada la propuesta del Tribunal por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciándose el período de prueba prescrito por el artículo 28 del Reglamento General de Trabajo aludido, cuya duración será de un mes, durante el cual percibirá la retribución correspondiente a su categoría y transcurrido éste, tras la aprobación por la superioridad de la propuesta correspondiente, quedará definitivamente admitido.

Dentro del citado período de prueba los concursantes aprobados deberán presentar la documentación que esta Jefatura estime pertinente.

time pertinente.

Segovia, 28 de marzo de 1979.—El Ingeniero Jefe, Félix Albarrán.-4.510-E.

10403

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada para cubrir tres plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio vacantes en el Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición restringida convocada por resolución participar en la oposición restringida convocada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 28 de noviembre de 1978, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1979, para cubrir tres plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la plantilla de dicho Organismo, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

## Admitidos

	D. N. I.
<del>-</del>	
Rueda Rufian, Victoriano	30.785.527
González-Taladriz Santoyo, Leopoldo	9 601 168
Masa Sánchez, Mateo	30.114.004

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación. Sevilla, 21 de marzo de 1979.—El Ingeniero-Director, Mariano

Palancar.

10404

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Málaga por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas se-lectivas para cubrir cuatro plazas de Oficial Se-gundo Administrativo.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Oficial Segundo Administrativo en la plantilla de esta Junta, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1979.

#### Admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. José Luis Moreno Muñoz	25.293.135
D. Fernando Rodríguez Merino	24.799.115
D. José Antonio Burgos Paneque	24.636.065
D.º Encarnación Carnero Ramos	24.758.569
D.º María José del Pozo Barraga	24.882.556
D.ª Barbara Berlanga Moren	24.801.875
D. Rafael Noguer Noguer	24.811.939
D. María del Rosario Lillo Muñoz	24.837.906
D.ª Ana María Patricio Moreno	25.293.668
D. Miguel Angel Fernández Pino	24.781.522
D. Juan López Tena	24.867.923
D. Javier Enrique Fernández Pino	24.825.374
D. Adoración Salvador Aragonés	24.862.263
D. Luis Rodriguez Díaz	24.798.285
D. José Antonio López López	24.106.531
D. Purificación Barranco Rodríguez	25.070.291
D. Mariano Villaverde Morilla	24.835.545
D.º María Angeles Garrido de las Heras	24.881.469
D.* Amelia Molina Burgos	24.881.368
D.* María Luisa Leal Martínez	24.829.842
D. Amalia Leal Martinez	24.820.741
D. Alberto Carlos Garzón Blanco	24.873.992
D. José Antonio Carzo Blanco	25.805.150
D. Antonio Manuel Rivero Mora	24.843.704
D. José Maria Cervero López	78.459.020
D. Antonio Lozano López	24.860.098
D. Carmen Moreno Muñoz	25.310.470
D. Yolanda Muñoz Roca	24.903.000
D. José Carlos Calvo Morales	24.859.625
D. María Victoria Bellido García	24.844.685
D.ª Inmaculada Ledesma González (esta aspirante	
deberá presentar el documento nacional de iden-	
tidad con efectividad anterior al día en que fi-	
nalice el plazo de presentación de solicitudes en	
el momento que le sea requerido, conforme con	
las bases 6.3; 9-2 y 9-3 de la convocatoria.	
D. Cecilio Blanco de Ondarza	24.880.466
D.º Coral Blanco de Ondarza	24.836.385
•	

# Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga 26 de febrero de 1979.—El Presidente, J. Enrique López Barrionuevo.—El Secretario, Mario Juanes García.

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

10405

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjun-to de Higiene de Facultad de Farmacia de Universidad por la que se convoca a los señores oposi-

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto de Higiene de Facultad de Farmacia de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las diecisiete horas del día 7 de mayo próximo, en la cátedra de Microbiología de la Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de ac-

tuación.

Madrid, 29 de marzo de 1979.-El Presidente, Lorenzo Vilas.